



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/001012-02

Rechazo por la Comisión de Cultura, Turismo y Deporte de la proposición no de ley presentada por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito, Dña. Ana Sánchez Hernández y Dña. María Inmaculada García Rioja, instando a la Junta de Castilla y León a que, conforme a los compromisos adquiridos en junio de 2022, proceda, en colaboración con el obispado de Zamora y la Diputación Provincial de Zamora, a promover y acometer los trabajos de reparación necesarios en la iglesia de San Martín de Molacillos (Zamora) antes de la finalización del año 2024 y garantizar el desarrollo de los mismos durante 2025, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 316, de 29 de agosto de 2024.

PRESIDENCIA

La Comisión de Cultura, Turismo y Deporte de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 29 de noviembre de 2024, rechazó la proposición no de ley, PNL/001012, presentada por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito, Dña. Ana Sánchez Hernández y Dña. María Inmaculada García Rioja, instando a la Junta de Castilla y León a que, conforme a los compromisos adquiridos en junio de 2022, proceda, en colaboración con el obispado de Zamora y la Diputación Provincial de Zamora, a promover y acometer los trabajos de reparación necesarios en la iglesia de San Martín de Molacillos (Zamora) antes de la finalización del año 2024 y garantizar el desarrollo de los mismos durante 2025, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 316, de 29 de agosto de 2024.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de noviembre de 2024.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández